

R.D. N° 33-9/2024.-

Montevideo, 9 de octubre de 2024.-

MARTÍN GARCÍA
Prórroga asignación interina de funciones.-

RRHH/7195

VISTO: que por R.D. N° 8-8/2023, del 12.04.2023, se encomendó al funcionario Sr. Martín García (N° 14195) en forma interina en el desempeño de las funciones inherentes al puesto de Supervisor, Grado 012, en la unidad organizativa Agencia Tranqueras (U.O. 1232) dependiente de Sucursal Rivera Gerencia;

RESULTANDO: que dicha asignación vence el 10.11.2024;

CONSIDERANDO: que la Gerencia de Unidades Descentralizadas expone los motivos que justifican su prórroga;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) PRORRÓGASE LA ASIGNACIÓN INTERINA DE FUNCIONES OPORTUNAMENTE DISPUESTA CON RELACIÓN AL FUNCIONARIO SR. MARTÍN GARCÍA (N° 14195), QUIEN OCUPA UN CARGO PRESUPUESTADO ADMINISTRATIVO II, ESCALAFÓN C, GRADO 004, EN EL DESEMPEÑO INTERINO DE LAS FUNCIONES INHERENTES A SUPERVISOR, GRADO 012, EN LA UNIDAD ORGANIZATIVA AGENCIA TRANQUERAS (U.O. 1232), DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE UNIDADES DESCENTRALIZADAS, A PARTIR DEL 11.11.2024, MIENTRAS DESEMPEÑE LA FUNCIÓN O HASTA LA ASIGNACIÓN DE LAS MISMAS A UN TITULAR.-
- 2º) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA GERENCIA DE UNIDADES DESCENTRALIZADAS, A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A SUS EFECTOS.-

JAVIER SANGUINETTI
Secretario General

ALFREDO CABRERA
Presidente

ba/vd